

Guayaquil, febrero 24 del 2016

Señores
Miembros de la Junta General Ordinaria
ENATIN S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario principal, cumpro con poner a consideración mi Informe de las actividades de la compañía **ENATIN S.A.** el mismo que comprende el período fiscal de Enero a Diciembre del 2015.

Para este cometido los administradores me han entregado el Estado de Situación Financiera así como se puso a mi orden la contabilidad, comprobantes, estatutos sociales, actas y nóminas de acciones y accionistas.

En la valoración de las partidas del Estado de Situación Financiera se han observado los Principios Contables de General Aceptación y las NIIF, las cifras reflejadas en el mismo guardan correspondencia con los registros contables. Se han observado el cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los Libros de actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, se llevan y se conservan adecuadamente.

Los Administradores han cumplido las resoluciones de la Junta General.

Es todo cuanto puedo informar a Ud., para conocimiento de la Junta General Ordinaria de la Compañía.

Muy Atentamente,


CPA. CARMEN ATIENCIA MONTERO
COMISARIO PRINCIPAL
C.I. 0915982672
REG # 8059